

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es



PSOE
Grupo Municipal



BEGOÑA GARCIA RETEGUI, CONCEJALA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVA AL PLENO DE JUNIO DE 2017 PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN LA SIGUIENTE

MOCIÓN AÑO HERNANDIANO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Murcia forma parte del Comité organizador de las actividades y actuaciones por la celebración del 75 aniversario de la muerte de Miguel Hernández. El alcalde Ballesta designó a los concejales Jesús Pacheco y Begoña García Retegui como representantes en dicho Comité.

El objetivo de todas las instituciones presentes en el Comité es conmemorar la muerte de nuestro poeta, a través de la difusión de su vida y obra a todos los niveles.

La Diputación de Jaén acogió en septiembre de 2016 la constitución del mencionado Comité del que forman parte la diputación, en el que también se integraron la Delegación de Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén, la Delegación de Gobierno de la Generalitat Valenciana en Alicante, los ayuntamientos de Elche, Orihuela, Quesada, Torreveja y Sant Vicent del Raspeig, Universidad de Jaén, Centro Andaluz de las Letras, expertos en la figura y legado del poeta, Instituto de Estudios Giennenses, contando asimismo con la colaboración del consistorio de Madrid.

Nada hemos conocido del mencionado encuentro, ni de reuniones posteriores y no se ha programado por el Ayuntamiento de Murcia ninguna actividad central por la celebración del aniversario, más allá de actividades culturales de difusión puestas en marcha por algunos centros culturales y juntas municipales de pedanías.

Grupo Municipal Socialista

Ayuntamiento de Murcia
Glorieta de España, 1
30004 MURCIA
Telf. 968 21 84 61 - 968 358 600
E-mail: gruposocialista@ayto-murcia.es
www.murciapsoe.es

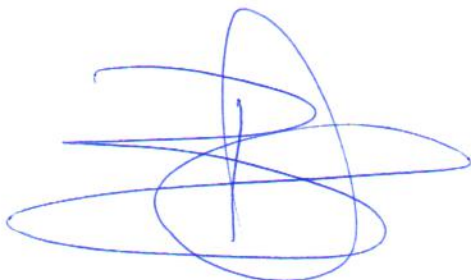
Más de 100 actividades se han puesto en marcha, mientras tanto, en otros municipios. Además, se pidió al Ministerio de Cultura que declarase el 2017 como 'Año Hernandiano'. Por ejemplo Orihuela ha hecho del año su propuesta turística y cultural.

Los actos previstos se centran en la vida y obra del poeta. Además, las actividades, que conocemos a través de los diferentes medios de comunicación abarcan todo tipo de actividades como lecturas, publicación de libros, conciertos y exposiciones, todo para recordar la figura del escritor.

También se producirá un documental de cine, conciertos y varias obras de teatro, así como un disco recopilatorio con los poemas de Miguel Hernández. Asimismo se presentará un sello conmemorativo, se instalarán mosaicos en distintas localidades de Jaén sobre el poeta, además de la celebración de conferencias sobre su vida y obra y visitas de centros educativos al Museo que tiene en Quesada, el pueblo de su mujer, Josefina Manresa.


Por todo lo expuesto el Grupo Socialista eleva al Pleno municipal para su debate y posterior aprobación, si procede, el siguiente **ACUERDO**:

1. Instar equipo de gobierno a la promoción, divulgación y apoyo de eventos que dejen constancia del compromiso de nuestro municipio con Miguel Hernández y a su participación activa en todos los actos del Comité Organizador del "75 Aniversario de la muerte del poeta".



Concejala Grupo Municipal Socialista
Begoña García Retegui

En Murcia a 22 de junio de 2017



Vº Bueno Portavoz Grupo Socialista
Susana Hernández Ruiz